

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/107.1S

OFICIO No. 278/2025

EXPEDIENTE: 101/2025

Asunto: **Respuesta de solicitud de información pública.**

Solicitante

P r e s e n t e

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600010125**, relativa a:

Por favor solicito la siguiente información pública: 1.- Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato del Programa de PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA del Municipio para el trienio 2024-2027 Gracias

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Prevención del Delito.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 20 de Octubre de 2025.

C. Carmen Leticia Ramírez Jiménez
Encargada de Despacho de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

CLAVE ARCHIVISTICA: 45.0/162.05/0.0

OFICIO No: 062/2025

EXPEDIENTE: 001/2025

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
DE INFORMACIÓN**

A 20 de octubre del 2025

**C. CARMEN LETICIA RAMIREZ JIMENEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE
TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me dirijo a usted de la manera más atenta, con el fin de dar respuesta a su solicitud de fecha 11 de octubre de 2025, con numero de oficio 254/2025 de la **C. María Cándida López Morales**. con número de folio **110199600010125**, quien solicita lo siguiente:

1.- Fecha de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato del Programa de PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA del Municipio para el trienio 2024-2027.

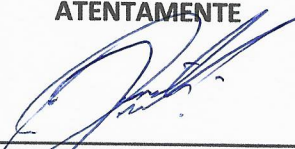
Dando como respuesta:

La **Coordinación Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia** continua con la elaboración del Programa Municipal de Prevención basado en un diagnostico sobre las causas y factores generadores de violencia con objetivos claros para generar un impacto positivo para atender temas prioritarios mediante acciones e intervenciones en la comunidad educativa, comercial, social y niños.

Por tal motivo no se cuenta con la aprobación del H. Ayuntamiento para su Publicación en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

En razón de lo anterior y toda vez que es todo lo que se tiene que informar, le envío un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


C. GABRIEL RAMIREZ RAMIREZ
Coordinador Municipal de Prevención
Social de la Violencia y la Delincuencia

